



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPañA DE TRANSPORTE EJECUTIVOS COTOPAXI TAXRUC S.A

En la ciudad de Latacunga perteneciente a la provincia de Cotopaxi, a los 04 días del mes de Marzo del año 2020 a las 19:00, en la sede de la compañía, previa convocatoria realizada por el señor Presidente Ing. Christian Guamangallo, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta.

Con los siguientes puntos a tratar:

- 1.- **Constatación del Quórum.**
- 2.- **Saludo del señor Presidente.**
- 3.- **Informe del Gerente.**
- 4.- **Informe del Comisario.**
- 5.- **Lectura, análisis y aprobación de balances y estados financieros del año 2019.**

Punto Nº 1 Constatación del Quórum.

El señor Presidente verifica la asistencia de los accionistas para lo cual existen 19 presentes y 3 ausentes y se inicia la sesión ordinaria con el Quórum reglamentario, y detallo a continuación:

ACCIONISTA	ASISTENCIA
Rodríguez Velastegui Oswaldo Efraín	Si
Caillagua Bravo José Víctor	Si
Taco Guilcamaigua Fausto Ramiro	Si
Chango Sinchiguano Cesar Octavio	Si
Herrera Claudio Luis Alberto	Si
Chimbolema Malqui David Heriberto	No
Chuquitarco Cañar Jorge Marcelo	Si
Guanoluisa Taco José Augusto	Si
Tarco Laica Segundo Rafael	Si
Guilcamaigua Guanoluisa William Wilfrido	Si
Chiluisa Cayo Luis Enrique	Si
Guamangallo Villacis Christian Iván	Si
Muñoz Oña Pedro Gonzalo	Si
Osorio Santos Carlos Patricio	Si
Vela Sarabia Edwin Orlando	Si
Soria Guanotuña Segundo Leonidas	Si
Tapia Villegas Cesar Eduardo	No
Amores Torres José Luis	Si
Topa Untuña Juan Manuel	Si
Travez Herrera Wilson Oswaldo	Si
Travez Osorio Diego Iván	Si
Sangucho Pallo Byron Hernán	No



Punto N° 2 Saludo del señor Presidente.

El señor Christian Guamangallo en calidad de Presidente da la cordial bienvenida a los accionistas que se encuentran en sesión para iniciar la lectura de los balances del año 2019 para lo cual pide de la manera más comedida que los presentes pongan la debida atención y que cualquier inquietud la hagan con el debido respeto y consideración.

Punto N° 3.- Informe del Gerente.

En el informe del Gerente de la Compañía, menciona de todo su manejo económico durante el tiempo que está designado, es totalmente transparente debido a que se entrega estados económicos de los ingresos y egresos mensuales, para esto se pone a consideración de la Junta General de Accionistas en la cual no existe ninguna objeción.

Punto N° 4.- Informe del Comisario.

En el informe del señor Comisario del periodo 2019 de la Compañía, menciona que no ha existido ningún inconveniente en el manejo económico ya que se revisó las facturas presentadas por el Gerente.

Punto N° 5.- Lectura, análisis y aprobación de balances y estados financieros del año 2019

En la aprobación de los balances del año 2019, la Ing. Fernanda Vinueza que forma parte de la compañía como contadora de la misma, menciona que todos los ingresos y egresos realizados durante el año fiscal se realizaron sin ninguna novedad para posterior realizar la distribución de las utilidades del año 2019.

El accionista de la unidad N° 7 CHUQUITARCO CAÑAR JORGE MARCELO pone a moción que la distribución de las utilidades quede como patrimonio de la compañía, para lo cual la Junta General de Accionistas presentes de manera unánime la aprueba siendo las 20h05 PM se clausura la sesión ordinaria sin novedad alguna.

**Ing. Christian Guamangallo V.
Presidente**

COMPañÍA DE TAXIS EJECUTIVOS
TAX RUC S.A.
Tel: (031) 2293030
010004351-804100R



**Sr. Luis Chiluisa
Gerente**